

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00048618

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 76998-97

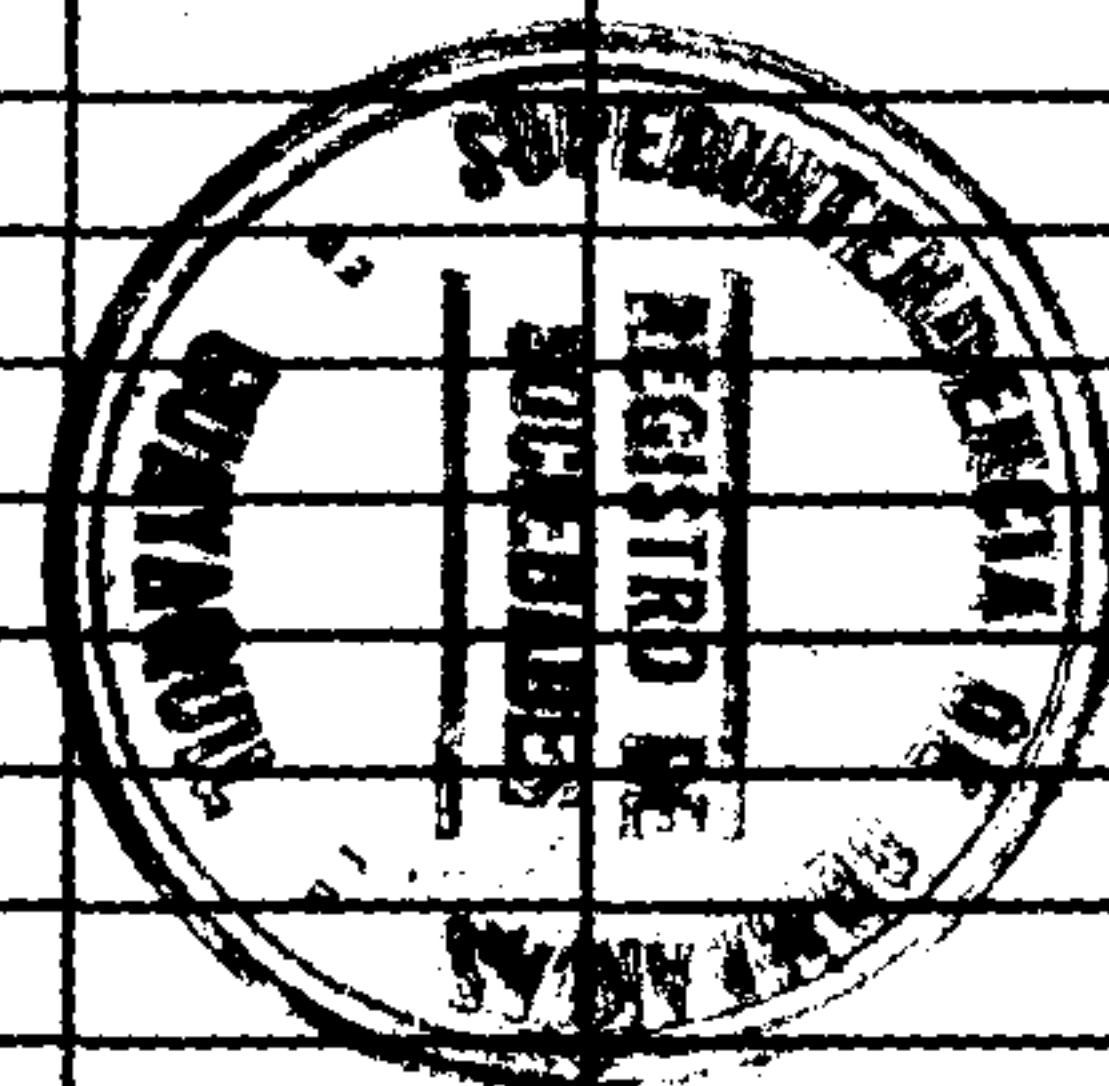
TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 60'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991399364001	RAZON SOCIAL TAB-KONTROLL S.A.
----------------------	-----------------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	ESPINOZA SAN LUCAS VICTOR	ECUATORIANA	0908789571			20.000	\$ 20'000.000
2	JACOME GUTIERREZ EDUARDO	ECUATORIANA	0907333595			20.000	20'000.000
3	TOMALA RUGEL ITAIOFERNANDO	ECUATORIANA	0907883177			20.000	20'000.000
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
						TOTAL	\$ 60'000.000



28 JUN 1998

Certifico que la información es correcta

[Firma manuscrita]
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 24 de JUNIO DE 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por Inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL